

BOLETÍN OFICIAL
B O P A
BOLETÍN OFICIAL
PARLAMENTO DE ANDALUCÍA



17 de febrero de 2012

VIII Legislatura

Núm.833

SUMARIO

COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA

GRUPOS PARLAMENTARIOS

- 8-12/AEA-000022, 8-12/AEA-000023 y 8-12/AEA-000024, Cantidades abonadas por los grupos parlamentarios a sus diputados en el ejercicio 2011 2

OTRA ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

MESA

- Caducidad de todos los trámites parlamentarios pendientes de examen y de resolución por el Parlamento por finalización de la VIII Legislatura, excepto aquellos que corresponda conocer a la Diputación Permanente o deban prorrogarse por disposición legal (*Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente*) 3

COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA

GRUPOS PARLAMENTARIOS

**8-12/AEA-000022, 8-12/AEA-000023 y 8-12/AEA-000024,
Cantidades abonadas por los grupos parlamentarios
a sus diputados en el ejercicio 2011**

*Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente celebrada
el día 14 de febrero de 2012*

Orden de publicación de 15 de febrero de 2012

La Mesa de la Diputación Permanente del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2012, ha conocido los escritos remitidos por los Grupos Parlamentarios Popular de Andalucía, Socialista e Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, sobre cantidades abonadas a cada uno de sus diputados durante el año 2011, y ha acordado su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*, de acuerdo con lo establecido en el artículo 25.4 del Reglamento de la Cámara.

Sevilla, 14 de febrero de 2012.

El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José Antonio Víboras Jiménez.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, de acuerdo con lo establecido en el artículo 25.4 del vigente Reglamento de la Cámara, comunica que las cantidades abonadas a cada uno de los parlamentarios pertenecientes a este Grupo Parlamentario en el año 2011, han sido las que se detallan en hoja anexa, por un importe de ciento sesenta y siete con cuarenta céntimos de euros (167,40 €), en concepto de gastos suplidos de viajes, alojamiento, manutención, etc.

Parlamento de Andalucía, 13 de enero de 2012.

La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
María Esperanza Oña Sevilla.

RELACIÓN DE PAGOS REALIZADOS A LOS DIPUTADOS QUE SEGUIDAMENTE SE RELACIONAN CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL GRUPO POPULAR DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA, EN CONCEPTO DE GASTOS DE VIAJES DOCUMENTADOS, DURANTE EL AÑO 2011.

Jorge Ramos Aznar,	167,40 €
Total	167,40 €

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Don Francisco José García Ligeró, Gerente del Partido Socialista Obrero Español de Andalucía, en cumplimiento

del punto 4 del artículo 25 del Reglamento del Parlamento de Andalucía:

CERTIFICA:

Que las cantidades abonadas por el Partido Socialista Obrero Español de Andalucía con cargo al presupuesto regional del PSOE-Andalucía a los miembros del Grupo Socialista durante el año 2011, en concepto de gastos de viajes, son las que se detallan en la hoja anexa, por un importe de dos mil trescientos ochenta y cinco euros con setenta y ocho céntimos (2.385,78 €) en concepto de gastos de desplazamiento, según se desprende de la documentación contable que obra en poder de la Secretaría de Administración y Finanzas del PSOE de Andalucía. A fin de que en cumplimiento de los mencionados acuerdos y resoluciones sea publicado en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*. Solicitando que, dado el conocimiento público de las obligaciones derivadas de los mismos, su inserción se realice a la mayor brevedad, sin que se vea afectada su publicación por otras circunstancias ajenas a la voluntad del PSOE de Andalucía.

Sevilla, 27 de enero de 2012.

El Gerente del Partido Socialista
Obrero Español de Andalucía,
Francisco José García Ligeró.

DETALLE DE PAGOS REALIZADOS EN CONCEPTO DE GASTOS NO DOCUMENTADOS CON CARGO AL PRESUPUESTO REGIONAL DEL PSOE-A A LOS MIEMBROS DEL GRUPO SOCIALISTA DEL PARLAMENTO ANDALUZ EN EL AÑO 2011

Nombre	kilometraje (1)
Castillo Jiménez, Cinta	469,50
Gallego Morales, Ángel Javier	1.315,11
Navarro Rodríguez, María del Pilar	508,07
Vázquez Bermúdez, Miguel Ángel	93,10
Totales	2.385,78

(1) Indemnización por kilómetro recorrido 0,133 €.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, conforme a lo dispuesto en el artículo 25.4 del Reglamento de la Cámara, comunica que no ha abonado a ningún diputado adscrito a este Grupo cantidad alguna durante el año 2011.

Parlamento de Andalucía, 1 de febrero de 2012.

El Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Diego Valderas Sosa.

OTRA ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

MESA

Caducidad de todos los trámites parlamentarios pendientes de examen y de resolución por el Parlamento por finalización de la VIII Legislatura, excepto aquellos que corresponda conocer a la Diputación Permanente o deban prorrogarse por disposición legal

Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2012

Orden de publicación de 14 de febrero de 2012

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Disuelto el Parlamento de Andalucía y convocadas elecciones para el 25 de marzo de 2012 por Decre-

to del Presidente de la Junta de Andalucía 1/2012, de 30 de enero, la Mesa de la Diputación Permanente, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2012, ha acordado la caducidad de todos los trámites parlamentarios pendientes de examen y de resolución por el Parlamento por finalización de la VIII Legislatura, excepto aquellos que corresponda conocer a la Diputación Permanente o deban prorrogarse por disposición legal.

Sevilla, 14 de febrero de 2012.

El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José Antonio Víboras Jiménez.

